

Expediente: 108423/2019

HORARIO
De 8,30 a 13,30 horas

**DANIEL SERNA BARDAVIO en
representación de JUNTA DE
COMPENSACION 56-5 SECTOR 3
PZA DE LOS SITIOS 12, 2º
50004 ZARAGOZA**

El Consejero de Urbanismo y Sostenibilidad y Gerente de Urbanismo con fecha 12 de febrero de 2019, resolvió lo siguiente:

PRIMERO.- Quedar enterado de la comunicación de la renovación de cargos del órgano rector de la Entidad Urbanística Colaboradora JUNTA DE COMPENSACION 56-5 SECTOR 3 aprobada por su Asamblea General Ordinaria celebrada el día 24 de enero de 2019.

SEGUNDO.- Informar a la Junta de Compensación que la solicitud de inscripción en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras de la renovación de cargos del órgano rector o del cambio de domicilio social se deberá efectuar por la propia Junta directamente ante dicho Registro tal como disponen los art. 6.2 in fine y 8.2 del Decreto 210/2018, de 3 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Entidades Urbanísticas Colaboradoras, publicado en BOA núm. 240 de 13 de diciembre de 2018.

I.C. de Zaragoza a 14 de febrero de 2019
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
AL GOBIERNO DE ZARAGOZA,
P.D. de fecha 23 de agosto de 2017,
LA JEFATURA DEL SERVICIO



Edurne Herce Urzaiz



DON DANIEL SERNA BARDAVÍO, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en Zaragoza, Plaza de los Sitios número 12, 2º, y provisto de Documento Nacional de Identidad número 29.117.576-J, en su condición de Secretario de la Junta de Compensación del Sector 56-5/3 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza,

CERTIFICA

Que en la Asamblea General de la Junta de Compensación del Sector 56-5/3 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, celebrada con fecha 24 de enero de 2019, se tomó el siguiente acuerdo:

Con el voto favorable de la mayoría de los propietarios asistentes, se acuerda nombrar como miembros del Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 56-5/3 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza a las siguientes personas:

Presidente: Francisco Javier Torres Gil, provisto de Documento Nacional de Identidad número 25.168.005-W.

Vicepresidente: Javier Alcázar Ortiz, provisto de Documento Nacional de Identidad número 25.462.490-H.

Vocal: Javier Asún Esparza, provisto de Documento Nacional de Identidad número 52.448.272-S.

Vocal: Miguel Ángel Alonso de Linaje Villanueva, provisto de Documento Nacional de Identidad número 13.097.210-F.

Vocal municipal (representante del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza): María Elena Marcilla Serrano, provista de Documento Nacional de Identidad número 52.448.319-Q.

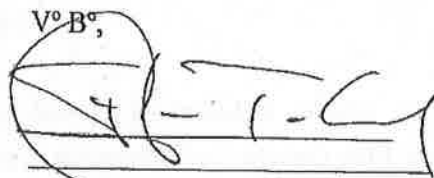
Secretario: Daniel Serna Bardavío, provisto de Documento Nacional de Identidad número 29.117.576-J.

Que para que conste, expiden la presente certificación en Zaragoza, a veintiséis de marzo de dos mil diecinueve.



Don Daniel Serna Bardavío.
Secretario.

Vº Bº,



Don Francisco Javier Torres Gil.
Presidente.